



Quillón, 28 MAR 2018

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Administrativo de: Adith Novoa, Fabiola Arriagada, Sebastián Valenzuela, Alejandro Parra, Isabel Figueroa, Dora Morales y Sara Mendoza.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4090 de fecha 05 de Diciembre del 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (s), que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Adith Novoa Muñoz	Tec. Dental CESFAM	½ mañana	23/03/2018	23/03/2018	5 ½
Fabiola Arriagada Rubilar	TENS CESFAM	½ mañana	26/03/2018	26/03/2018	4 ½
Sebastián Valenzuela Valenzuela	Jefe Adquisiciones y Convenios DESAMU	½ tarde	26/03/2018	26/03/2018	05
Alejandro Parra Quintana	Enfermero CESFAM	01	26/03/2018	26/03/2018	02
Isabel Figueroa Valenzuela	Paramédico CECOSF	½ tarde	27/03/2018	27/03/2018	2 ½
Dora Morales Morales	Administrativo CESFAM	½ tarde	28/03/2018	28/03/2018	04
Sara Mendoza Jarufe	Odontóloga CESFAM,	01	28/03/2018	28/03/2018	03

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YZF/jsb.
26/03/2018.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"